

PRECIOS DE ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts.
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

En Almería, un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN: ADMINISTRACIÓN: Y: TALLERES:
Calle del Conde de Offalia, número 28.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Número suelto 5 céntimos.
Número atrasado 10 céntimos.
Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos.
No se devuelven los originales.

El Episcopado español y la neutralidad

La pasión frenética de los neos y germanófilos se desató contra mí, propinándome a todas horas sus más escogidos improperios y sus mejores insultos. Quien de este modo mortificarme y zaherirme; ignoran que tengo a grande honor merecer sus diatribas y que sólo a sus elogios temo.

Hasta ahora respetaron los móviles desinteresados de mi conducta—todo se andará—, y no llegaron aún a decir que soy un mal patriota, un mercenario a sueldo de Francia e Inglaterra. Verdad es que si tal dijieran, la gente se reiría, que el oro inglés está totalmente desacreditado en España; aquí todo lo que podía venderse, lo compró el oro alemán.

¿Cuáles son las causas de estos ataques de que me hace objeto la salvajina nea? Indudablemente, ciertas iniciativas que tuve en el Parlamento, y que con agrado sumo quiero explicar a mis lectores.

Las cartas pastorales salidas de las muy respetables plumas de su eminencia el cardenal primado de Toledo y de su reverencia el muy ilustre prelado de Segovia, donde en forma destemplada, que bordeaba las lindes del insulto, se arremetía con el pueblo italiano, con el Gobierno italiano y de un modo indirecto con el soberano italiano, no podían pasar en silencio sin una protesta y una censura.

Creí deber mío plantear en el Congreso un debate sobre esta materia, y lo inicié con una pregunta formulada al Presidente del Consejo, para que declarase su opinión sobre la licitud o ilicitud que pudiera existir en el hecho de la publicación de estas pastorales.

La respuesta que obtuve del señor conde de Romanones, aunque prudente, comedida y cauta, fué de franca censura para la conducta seguida por los ilustres prelados, autores de las pastorales discutidas.

Así y todo, estimé conveniente abordar el problema con mayor amplitud, y anuncié sobre él una interpelación, que el Gobierno aceptó desde luego, reservándose el derecho de señalar el momento oportuno para explicarla. Y en esto andábamos, cuando fué publicada, la pastoral colectiva, que firmaban el arzobispo de Valladolid y los obispos de Segovia, Avila, Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Este documento, por su lenguaje áspero y tosco, de insólita agresividad, no parecía obra de las dignidades eclesiásticas que lo suscribían, rebosa en insultos contra Italia y su Gobierno. De nuevo traté el asunto en el Parlamento, y pedí al señor presidente del Consejo que castigase los desmanes cometidos por los que, en razón de su elevada jerarquía dentro de la Iglesia española, estaban más obligados que ningún otro ciudadano a ser respetuosos con las leyes y a no ofender los sentimientos más puros y nobles de una nación amiga y hermana.

Cuando así hablé, tenía presente que por acatamiento a la neutralidad oficial en que España se encuentra, éramos muchos los que callábamos, acaso desoyendo dictados del deber, para no crear dificultades al Gobierno de nuestro país, y no era cosa de que los prelados españoles fuesen los que rompiesen con notoria inoportunidad y evidente injusticia, este silencio que han dado en llamar silencio patriótico.

Además, al producirme en los términos que lo hice, pensaba en que hay en nuestro Código penal un artículo, el 482, que define los delitos de injuria y calumnia contra las autoridades, considerando para estos efectos como tales «a los soberanos y príncipes de naciones amigas o aliadas, los agentes diplomáticos de las mismas y los extranjeros con carácter público que, según los tratados, debieran comprenderse en esta disposición» y recordaba que por motivos más livianos, mucho más insignificantes que los que en las pastorales existían, estaban hoy sujetos a un procesamiento Gómez Carrillo y Araquistain, para citar sólo a los de esta casa de «El Liberal».

Pero por cima de todo me proponía demostrar la patente injusticia—no quiero decir la iniquidad—que inspira esta campaña de parte de la prelación española contra Italia, suponiendo que el Santo Padre es allí objeto de vejaciones y agravios, que la ley de garantías ha sido infringida, y que en aquel pueblo hermano se trama una conjura revolucionaria contra la Iglesia. Tales afirmaciones son falsas, de una completa falsedad. Y no lo ignora nadie que siga con mediana atención los sucesos desarrollados en Italia, a partir del día

de la declaración de guerra al Imperio austriaco. Desde aquella nota oficiosa del «Osservatore Romano», de la cual aparecía que Benedicto XV se mostraba satisfecho y complacido por la declaración que, en nombre del Gobierno, había hecho en Palermo, el 21 de Noviembre de 1915, Orlando, ministro de Justicia, hasta la propia alocución consistorial del Papa en 6 de Diciembre del mismo año, desmentían esas supuestas persecuciones contra el Pontífice.

Después, todas las noticias oficiales y oficiosas, públicas y solemnes, han sido una perenne confirmación de que el Gobierno italiano guardaba con más escrupuloso esmero que nunca, el cumplimiento de la ley de garantías. Se quieren hechos irrefutables en demostración de lo que decimos? Pues véanse algunos: «La Civiltà Cattolica», en Diciembre de 1915 y en Febrero de 1916, no oculta su satisfacción «por el proceder correcto y las innegables buenas intenciones de los ministros de Víctor Manuel, respecto de la Santa Sede».

El cardenal austriaco Frührwilh pide y obtiene permiso para asistir al Consistorio celebrado en Roma el 5 de este mes. Todo el obispado italiano, sin excepciones, se une patrióticamente a su Gobierno para ayudarle en la guerra contra Austria, y si el Santo Padre se abstiene de hacer declaraciones, es porque, según frase de un alto dignatario del Vaticano, que seguramente reproducía el pensamiento de Benedicto XV, Su Santidad «tiene que sobreponerse a sus sentimientos patrióticos y velar por los supremos intereses de la Iglesia, donde sólo hay fieles y creyentes, sin diferencias de pueblos y de razas».

El actual ministro de Hacienda italiano, Felipe Meda, una de las personas más caracterizadas del Gobierno Bosselli, es el caudillo del partido católico, cuyos sentimientos y creencias no se conciliarían con esas fantásticas persecuciones de que se suponía víctima a la Iglesia.

Para no hacer interminable esta enumeración de hechos, nos limitaremos a recordar que el propio actual jefe del Gobierno italiano, Pablo Bosselli, pertenece al grupo de los liberales católicos, y que el Pontífice, en el último Consistorio, en su alocución, tuvo alusiones muy significativas contra los métodos y procedimientos de guerra que practican los Imperios centrales.

Cabe que los prelados españoles, más atentos a su misión evangélica que a la política exterior, aún en lo que afecta a la Santa Sede, ignoren estos hechos, como desgraciadamente ignoran otros muchos; pero quien no puede desconocerlos ni olvidarlos es el Nuncio de Su Santidad, principal responsable de lo que está sucediendo en España con los obispos, arzobispos y cardenales.

Si al muy ilustre dignatario que en Madrid representa la corte pontificia le viene cómodo y holgado dejar que al amparo de su silencio se hagan ciertas campañas, sepase que a los españoles, que a muchos españoles, no se nos acomoda tan holgado ni tan cómodo tolerar en silencio esas campañas, donde se comprometen altos intereses y nada gana el prestigio de nuestra patria.

Augusto BARCIA

A propósito de un libro

«La tragedia de Bélgica»

No voy a hablar de un libro nuevo; seguramente no lo desconoce ningún almeriense que sepa leer. Pero yo no pude leerlo cuando debía, y ante mi propia conciencia me acusaba yo mismo de mi falta de voluntad para sobreponerme a las múltiples preocupaciones que han embargado mi espíritu, durante varios meses que parecían eternos...

Un libro nuevo y de un autor nuevo también, debe ser siempre tema de estudio y meditación, para quién se precie de tomar parte, en las filas de la cultura, aunque sea en el puesto más humilde. Ni esa elemental atención pudo distraer mi actividad, consagrada por entero a la política casera, que me va asqueando más de lo que quisiera.

El libro de Emilio Langlé, con otros libros, aguardaba pacientemente entrar en turno de estudio; pero el maestro, como me llama cariñosamente mi antiguo y querido discípulo, había olvidado por completo lo que debe a su consideración de maestro, para entregarse con frenesí a las cosas de la política provinciana, que por el lado del reformista

mismo ha cambiado de personas, y por los otros lados hizo triunfar el bloque, para que manden con él sus más encarnizados enemigos.

Sentía estos escrúpulos de conciencia y necesitaba confesarlos ante el público, en descargo de mi proceder; ahora no queda más que hacer propósito de la enmienda, en el que no fio mucho, porque tengo otro gran defecto, mi debilidad, esa pícara debilidad de la que se aprovechan muchos bribones.

A la entrada de los alemanes en territorio belga, estaba Emilio Langlé en Bruselas; eso lo sabíamos todos, importaba a muchos la suerte de la laboriosa Bélgica pero a algunos nos importaba la suerte de Emilio tanto o más que todo lo que pasaba en Europa.

Las cosas son así, antes que la reflexión es el sentimiento, y Emilio Langlé para mí es una continuación de la propia familia; los vínculos espirituales ligan muchas veces más que los de la sangre.

Yo no puedo hablar de su libro «La tragedia de Bélgica», con toda independencia y con toda serenidad de juicio; para mí ese libro, y todo lo que es producto de su clara inteligencia, de sus extensos conocimientos en el derecho político y de su cultura integral, disciplinada por su exquisito sentido ético, me parece a mi cosa exquisita y creo de mal gusto a todo aquel que no haya hecho lo que yo, leerle con afán y de un tirón, para caer después en una triste melancolía, considerando los días horribles pasados por su alma delicada, al contemplar los horrores de un pueblo embriagado con las glorias militares y del que teníamos equivocado, muy equivocado concepto respecto a su cultura, de la que hay que renegar si ha de servir para tan tristes destinos.

En las relaciones de los hechos narrados, procura el joven autor, y lo consigue siempre, atenerse a la más escrupulosa crítica, imparcial y serena, en los difíciles momentos en que pudo ser víctima de los azares de la guerra. En todos los capítulos se observa la hermosura y nobleza de su alma que fustiga a una civilización defectuosa que desatiende el derecho a la vida y a la independencia de los débiles, condenados a perecer por Federico Nietzsche.

Entre los fragmentos, todos interesantes, de sus severos pensamientos, me producen más hondo efecto los que sugiere la contemplación de las mujeres que rezan en la maravillosa catedral de Colonia. Recogido su espíritu en la severa Iglesia, dice: «Sabemos lo que pide la Alemania oficial. Quiere la ayuda del Dios de los superhombres para obtener el triunfo de sus armas y destruir pueblos más débiles o desprevencidos.»

Es de esperar que el viejo Dios alemán, aunque haya sido llamado a las filas por el Kaiser, no se someta a la orden de movilización y no se ponga al frente de las legiones germánicas, para guiarlas a la victoria, aniquilando a los otros pueblos.

Porque estos otros pueblos pronuncian también el santo nombre, y desean el afianzamiento de una paz universal. Luchan para que salgan del suelo patrio las huestes exterminadoras, y quieren que en toda ocasión se respete su independencia, que no atente nadie contra sus propiedades, sus vidas, su riqueza y su felicidad.

Puesta en trance de complicidad en la ofensa, o de colaboración en el desagravio, ¿a qué bando sonreirá la justicia divina?

Ella percibe un día el eco de una iracunda proclama que dice: El espíritu del Señor desciende sobre mí. Soy el instrumento del Altísimo y su representante. Desgracia y muerte para los que hagan resistencia a mi voluntad. Dios exige la destrucción de los enemigos de mi pueblo. Por mi boca os manda que ejecutéis su voluntad.

Y porque la cólera no cabe en su pecho, arca suprema de bondad, el Padre se limita a mirar este caso curioso, muy curioso.

Otros fieles exclaman llorando. Señor: Vivíamos tranquilos y consagrados al trabajo. Echáronse encima, inopinadamente, varios millones de hombres gozosos de matar y destruir. Asolaron los campos, devastaron las ciudades, fusilaron, violaron, despojaron... Han bombardeado las iglesias que alzamos en tu culto, escarneciendo y sacrificando a los sacerdotes de tu religión. Han reducido a cenizas nuestras bibliotecas, han destruido nuestras bellas reliquias de arte. ¿Qué ha sido de la paz y la fraternidad que predicó tu Hijo?»

Puestos en paragon estos ideales tan diametralmente opuestos, escribe Langlé briosamente estos sustanciosos y brillantes párrafos:

«En la frente de Aquel dibujase entonces una arruga de dolor. Y los bruscos guerreros, al creer que esta es la arruga interiliar de la cólera, porque hay quién tiene la osadía de oponerse a que los criaturas predilectas del cielo realicen en la tierra una misión providencial, gritan: El Todopoderoso el nuestro, Dios está con nosotros.

No lo está, no puede estarlo creo que no asiste a ninguna recepción oficial, como un personaje cualquiera vestido con ridículas galas. Y no escucha las palabras de odio; pues son ellos los que han de estar con Dios, y no Dios con ellos.

Hasta el solo llegan las preces humildes y sinceras, que brotan en los labios como una florecilla campestre. Las demás serían un insulto, si los pobres gusanos de la tierra le pudiesen insultar. En el cobijo de estos muros solemnes, serena y limpia el alma de pasión y de rencores, siento que no se acerca a Dios más que la triste Alemania de los callados sufrimientos.»

Después de leer estas líneas, hay que convenir sin prejuicios de ninguna clase, que el joven autor de «La tragedia de Bélgica», posee una conciencia puramente cristiana.

No es a nuestro juicio, este libro, una prueba para triunfar en la vida literaria, si es, en cambio, una protesta razonada, justa y honrada de un hombre de bien, que no ha querido rendirse a la fuerza bruta, puesta a devoción del orgullo y del fanatismo.

Recibo tu libro, mi querido Emilio, como joya inestimable. Acepto el dulce nombre de maestro que escribes en la dedicatoria, y en cambio de eso, te ruego que en tus empresas futuras, donde ganarás legítimos lauros, no olvides a éste tu antiguo profesor, que empieza a ser viejo, para reservarle el puesto más modesto entre tus admiradores.

M. PEREZ GARCIA

Tribuna obrera

Reunión de sociedades

Anoche celebraron junta general mixta las sociedades obreras «Matrícula Unida» y «La Igual».

Después de hacer uso de la palabra varios compañeros se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Abandonar el trabajo y no volver a él, hasta tanto no sean reconocidas ambas sociedades por algunos destagistas de la carga de mineral.

Segundo.—Dar a la publicidad la siguiente hoja:

Las Sociedades de trabajadores del Puerto, «Matrícula Unida» y «La Igual» a los trabajadores de Almería y su Provincia, en general:

Compañeros: Todos conocéis nuestra humilde organización, tanto las autoridades como el Comercio y la opinión pública en general saben que nunca hemos pedido nada que no esté dentro de los límites de la legalidad. Pero parece ser que algunos destagistas de carga de minerales, y entre ellos un patrono, ante el temor de que podamos pedirles algunas mejoras, por ser esta clase de trabajos uno de los más mal retribuidos y al mismo tiempo el más rudo de cuantos se hacen en este puerto, y considerando que dado lo encarecida que se ha puesto la vida, por las causas que todos conocemos, y por otra parte, la falta de trabajo de que carecemos todos, estos destagistas halagados por ofrecimientos hechos por cierto número de malos obreros, que nunca faltan entre nosotros, se proponen romper nuestra organización, negándose a reconocerla como hasta aquí la han venido reconociendo, desde la fecha en que se constituyeron, valiéndose para esto de la mísera situación que atravesamos la humilde clase trabajadora.

Nosotros, obligados a defender los estatutos porque estas sociedades se rigen, y no queriendo dejar de pertenecer a ellas, nos hemos visto precisados a abandonar el trabajo, creyendo que nuestra actitud es digna de todo trabajador honrado, puesto que nada pedimos y si únicamente queremos sean reconocidas nuestras sociedades.

Por todo lo cual rogamos a todos los compañeros que viven del producto del trabajo no den oídos a ciertos ofrecimientos que os hagan puesto que no os los han de cumplir, porque el único fin que persiguen es sacarnos de nuestras filas societarias para después de deshecha nuestra asociación, podernos explotar a su antojo: cosa que no conseguiremos, por que estamos dispuestos a no volver al trabajo hasta tanto no haya conseguido salvar nuestra dignidad como obreros conscientes.

Trabajadores: ¡Viva la unión! Almería 29 Diciembre 1915.

LA COMISION

El problema de las subsistencias

Los pescadores

Tenemos la completa evidencia de que la inmensa mayoría de los pescadores, los verdaderos pescadores que diariamente salen al mar, están en huelga y secundan el movimiento iniciado por los remitentes de pescado a causa de la tasa hecha por la Junta de Subsistencias.

Hemos hablado con personas conocedoras del asunto y han convenido en que la Junta de Subsistencias obró muy de ligero al fijar los precios reguladores del pescado, sin consultar con las autoridades de Marina, ni asesorarse por los técnicos.

Parece ser que la Junta está dispuesta a remediar este error; pero antes de que se trate nuevamente de este asunto en la primera sesión que se celebre, bueno sería que se consultase con las autoridades de Marina.

La visita de los pescadores ayer tarde al gobernador, demuestra muy a las claras lo que anteriormente exponíamos.

Cuando esto se haga, creemos que el asunto quedará definitivamente solucionado.

Escasez de pescado

En la plaza de Abastos hubo ayer mañana gran escasez de pescado, por haber sacado muy poco las cuatro parejas que salieron a pescar antes de anoche, a causa de haberseles roto las redes. También se vendió una carga de pescado que los agentes del municipio trajeron del Zapillo, donde fué sacado.

El alcalde interino señor Pérez Burillo estuvo ayer mañana en el Mercado, comprobando que el pescado se vendió al precio de la tasa y ordenando al propio tiempo que no se vendiese a una misma persona mayor cantidad de un kilo.

Intento de agresión

Con objeto de impedir que fuesen molestados los individuos que están saliendo a pescar, y al propio tiempo para hacer que se lleve al Mercado todo el pescado que se pesque, el alcalde tenía ordenado a los agentes del municipio vigilasen la pescadería las Almadravillas y otros sitios.

Cumplimentando estas órdenes el inspector honorario de la guardia municipal Manuel López Morales, con una pareja de guardias, se dirigió ayer mañana a la playa de las Almadravillas.

Cuando ya se encontraban en este sitio les salió al encuentro un pescador llamado Nicolás Uclés, y empezó a proférer improperios contra ellos y a dirigir insultos a todos las autoridades de Almería.

El señor López Morales, llamó la atención para que despusiese su actitud, y entonces acudieron un grupo numeroso de pescadores armados de palos y facas, avalanzándose sobre éste y los guardias, los cuales, para defenderse, de los que intentaban agredirles tuvieron que sacar sus revólvers.

Gracias a la oportuna intervención de otros agentes de la autoridad, pudieron librarse de las iras de los pescadores, pues ya el señor López Morales había tenido que meterse en el agua para no ser agredido.

Nicolás Uclés fué detenido y conducido a la Comandancia de Marina.

Actitud levantisca

Como ya decimos, los pescadores observan una actitud amenazadora contra los compañeros que salen a pescar.

Debido a esta actitud, muchos pescadores no se atreven a salir al mar, por no exponerse a las iras de los huelguistas que están decididos a continuar en la misma actitud.

Pidiendo socorros

Unos cuantos pescadores estuvieron ayer mañana en el Ayuntamiento, para pedir al alcalde les socorriesen por no tener para comer.

El alcalde se mostró extrañado de que habiéndole buscado un conflicto los de este gremio fuesen a pedir ser socorridos. No obstante esto los socorrió de su bolsillo particular.

Estos mismos individuos confirmaron al alcalde lo que anteriormente exponemos, o sea, que por temor a las represalias no salían a pescar.

Siguen los atropellos

Cuando el alcalde interino, Sr. Pérez Burillo, daba cuenta a los periodistas ayer mañana en el Ayuntamiento de todo lo ocurrido con motivo del conflicto de los pescadores, se presentó en la Alcaldía un joven denunciando que venía desde Carboneras con una carga de merluzas y que al ir a atravesar el río se le presentaron dos individuos des-

conocidos, impidiéndole a todo trance que viniese a esta capital y amenazándole con tirarle el pescado si no se volvía al Alquíán.

El arriero, ante las amenazas de los dos individuos que se titulaban agentes del Municipio, tuvo que regresar al Alquíán, donde dejó la carga de pescado, viniendo después a esta capital.

Inmediatamente ordenó el Sr. Pérez Burillo al inspector honorario de la guardia municipal Sr. Morales que saliese en carruaje a recoger la carga de pescado.

Cuando los agentes del Municipio regresaron del Alquíán fué llevada la carga de merluza al mercado, donde fué vendida a los pocos momentos.

Dice el alcalde...

Hablando del actual conflicto de los pescadores nos dijo ayer el alcalde interino señor Pérez Burillo que había adoptado todo género de medidas para que el pescado no faltase y que le había prestado una ayuda eficaz en todas sus gestiones, el gobernador civil de la provincia señor Testor, el cual estaba decidido a dar a la alcaldía todo género de facilidades en lo que se relacionase con el problema de las subsistencias.

Refiriéndose a esto último, dijo que se le habían hecho algunas recomendaciones que no había atendido ni pensaba atender ninguna que redundase en beneficio de cualquier particular y en perjuicio del vecindario, al que estaba dispuesto a defender en todo momento.

También nos dijo el señor Pérez Burillo que la huelga de los pescadores no era completa, pues algunos salían ya a la mar, habiendo otros muchos que no lo han hecho ya por temor a las represalias.

Medidas gubernativas

El gobernador civil señor Testor al conocer los dos atropellos cometidos ayer por algunos individuos del gremio de pescadores dió órdenes a la guardia civil para que vigile la playa de las Almadravillas, hasta la desembocadura del río, la parte de la pescadería hasta la carretera de Poniente y desde los Molinos hasta el Alquíán.

Al propio tiempo se ha dirigido a los alcaldes de Roquetas, Adra, Garrucha, Carboneras y Dalías (Belerra) para que sea remitido a esta capital el pescado que sobre, después de abastecer dichas poblaciones.

Visita al gobernador

Una numerosísima comisión de pescadores estuvo ayer tarde en el gobierno civil para hablar con el gobernador.

La comisión expuso al señor Testor que a ellos les importaba poco que el pescado fuese gravado, toda vez que lo que les interesaba era que desapareciese la tasa hecha por la Junta de Subsistencias.

El gobernador les invitó a que se reunieran e hiciesen una tasa para ser presentada a la Junta de Subsistencias, quedando todos conformes en celebrar por la noche una reunión en el domicilio de «La Matrícula Unida» y dar cuenta del resultado y de los antecedentes, hoy, al señor Testor, que enteraría de los mismos a la Junta de Subsistencias.

Calamares baratos!

Una carga de calamares que ayer consiguieron llevar a Huércal los acaparadores, fué vendida en el mismo pueblo al precio de un real el kilo, por haber encontrado algunas dificultades para exportarla.

No reclaman

Los remitentes de pescado no han reclamado aún en contra el presupuesto, ni han llevado los datos y antecedentes que quedarán en llevar al gobernador, con los que iban a demostrar la razón que les asiste en este asunto.

Escasez de huevos

Ayer hubo en el mercado escasez de huevos, por haberse vendido todas las existencias que había, unos 7.500 huevos, que se han agotado en dos días.

El alcalde accidental, Sr. Pérez Burillo, ordenó a los agentes del Municipio practicasen registros en las posadas y ventas y decomisasen las existencias que encontrasen, para venderlas hoy en el mercado.

Una denuncia

Se nos denuncia que en el vapor que marchó anteayer a Orán fueron embarcados 1.700 pellejos de aceite.

Como de seguir la exportación de este artículo de manera tan exorbitante, pudiera ocasionar perjuicios, trasladamos la denuncia al alcalde.

GRANDES ALMACENES

El Aguila

Príncipe, 7.- ALMERÍA

SUCURSALES

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Perfección, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

Traje de punto, en color, para señora De pesetas 100 a 130.

Abrigo de patén, para señora De pesetas 65 a 75.

Géneros del País y Extranjeros para la sección de medida.

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 21 a 50. Trajes de vicuña o jerga De pts. 27 a 85. Los mismos a medida. De pts 60 a 130.

Gabanes de patén o cheviot, con cinturón. De pesetas 50 a 110. Los mismos a medida De pts 65 a 145.



Trajes de lina, para jovencitas de 12 a 15 años. De pts. 45 a 55.



Abrigos de patén para jovenitas de 11 a 15 años De pts. 35 a 50



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 80. Trajes de vicuña o jerga. De pesetas 30 a 85. Los mismos, a medida. De pesetas 65 a 130.

Capas (enteras) de paños de Béjar y Tarrasa, embozos de peluche, terciopelo, astracán a escocés. De pesetas 35 a 115.



Trajes de patén para niños de 4 a 9 años. De pts. 12 a 33



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De pesetas 15 a 50.

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

EL RÍO DE LA PLATA

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1 ALMERÍA.

Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y panas para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, mantelotas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, carpetas y paneaux, bando y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje. Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

- Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valen 150 pesetas a 50 pesetas
Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valen 100 pesetas a 25 pesetas
Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valen 80 pesetas a 15 pesetas
Abrigos de excelente paño liso bordados que valian 70 pts. a 10 pts
Id. id. id. id. id. id. id. id. 50 pts. a 7 pts
Abrigos de paño novedad que valian 25 pesetas a 3 pts
Capas de paño liso que valian 70 pesetas a 10 pts
Id. id. id. id. id. id. id. id. 30 pesetas pts a 5

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan contra reembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan.

BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES

Droguería del "Santo Cristo"

de JOSE TORO GARCIA

Agua mineral, productos químicos, farmacéuticos y arte; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; d-postario de las aguas anti-diabéticas; ASDRU-BAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.

CONSULTA PRECIOS

Droguería "EL ARCO IRIS"

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio.

PASEO DEL PRÍNCIPE.-ALMERÍA

UVA SELECTA especial para regalos, marca "ESTRELLA ROJA" BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS DE VENTA EN ESTA Antonio Alemán García.-Real, 55.

El cuento diario

El aguinaldo de Flora

El Marqués de Risert, aristócrata de pura cepa, y poeta y soñador como cualquier trovero de la Edad Media, había idealizado a su amante Flora, hasta colocarla a la altura de una Friné, por su belleza, y de una Teresa, por su espiritualismo.

Que Flora era hermosa, no había que dudarlo; que era mejor, indudablemente mejor educada y sentida que otras cortesanas, tampoco podía disputarse. Lo sabía el apuesto Marqués y sus amigos, que, abiertamente, le envidiaban.

Flora, que había comprendido que la vida era una pura farsa y que había que vivirla riendo siempre y tomándola a broma, era una mujercita ideal y bella, como una princesita de Watteau.

Muchas veces Risert, en sus elucubraciones artísticas, al contemplarla desnuda en todo su esplendor, había pensado en mandar reproducir en mármol aquella figura, para con ella adornar un ángulo de su gabinete de trabajo.

Y era de ver la risa borbotante y franca de la muchacha, al oír a su amante esteriorizar aquellos deseos, que, en el fondo, tanto la enorgullecían.

El Marqués estaba loco por Flora, y ella, ¡cuálquiera es capaz de degradar la pasión de una mujer!—parecía corresponder a este cariño.

Cuando un criado del Casino pidió permiso para entrar en el cuarto de la damita alegre, aún ésta no se había levantado y desde el muelle lecho, cubierto con finísima colcha de encaje inglés, entre el que destacaban más blancos aún, los de su camisita de Holanda, tomó la targeta que el distinguido criado del elegante círculo la presentaba, y después de leerla, se dio cuenta de que el portador de la misiva, lo era igualmente de una porción de envoltorios y paquetes de distintas formas y tamaños que ordenó dejara sobre las sillas y mesitas de la antecámara.

Abrió el cajoncito de la mesilla, extendiendo su moribundo brazo algo como albur de nieve, y de él sacó una moneda de plata con la que gratificó al modesto servidor, que, especie de Rey Mago, venía a entregarle el aguinaldo de todos los años.

Cuando quedó sola, movida por ese sentimiento de curiosidad, patrimonio de las mujeres todas de la tierra, sin vestirse apenas, empezó nerviosamente a desatar bramantes y romper cintas, ansiosa de ver el contenido de todos aquellos envoltorios.

¡Había estado expléndido el Marqués!... Dos sortijas encerradas en elegantes estuches, una artística peña de concha con pedrería fina, un elegante tintero de plata y algunas chucherías sin importancia, a más de una caja de botellas y otras de turrones, dos de mazapán, y una de frutas, constituían el envío del rendido amante.

Flora sonrió con orgullo y satisfacción plena, y volvió a leer la targeta de su marqués.

«Querida Cascabel. Ahí te mando el aguinaldo. No puedo ir a llevártelo, por que en este momento, por teléfono, me llama el ministro; pero esta tarde iré a darte un beso, que es lo que no te puedo mandar por el criado. Tuyo, Risert».

Sonrió Flora agradecida a la atención y al chiste, y volvió a zambullirse en el lecho. Tenía la costumbre de levantarse a las tres de la tarde, y apenas si sería la una en aquellos momentos.

Miró y remiró complacida las alhajas y después de dejarlas en el joyero que sobre la mesilla tenía, se quedó dormida profundamente.

Cuando despertó, el Marqués de Risert estaba a su lado, contemplándola en profundo éxtasis de amor.

Hablaron mucho y él rió las ingenuidades de Flora que, como siempre, estaba graciosísima, aunque no era su hora más grata la del despertar cotidiano.

De repente, sin dudas ni vacilaciones, se encarcó con su amante y le dijo:—Esta noche, si no has de enfadarte

por ello, he pensado cenar con mi familia.

Ya sabes que hace años, que estoy separada de ella y creo justo que este que, por casualidad me encuentro aquí, pase con ellos la Noche Buena. ¿Que te parece? ¿No te contrar a mi súplica?...

Quedó un poco perplejo el Marqués, pero comprendiendo lo justo de la pretensión de la muchacha, accedió a sus deseos.

—Me parece bien; cena con los tuyos, y a las dos, cuando yo salga del Círculo, vendré a buscarte aquí y beberemos una botella del Champagne. Supongo que no faltarás... Cada día te quiero más, mi Cascabel.

—Puedes estar tranquilo, a las dos estaré en mi casa, aquí te aguardo. Un beso y hasta la noche.

En la calle desierta, debilmente iluminada por la oscilante luz de algunos faroles, se destacaba, envuelto en una capa española y con la chistera echada sobre los ojos, la figura del Marqués de Risert, que paseaba nervioso en espera de su amante. Eran más de las dos de la madrugada. Un cierto helado y una densa niebla, hacían más mortecina e imperceptible la luz del alumbrado y los reflejos que, sobre las aceras, bruñidas por la humedad de la noche, proyectaban las habitaciones iluminadas de algunas casas, donde duraba la fiesta del Belén.

Algunos borrachos, en retirada, cruzaban de uno a otro lado de la calle. Una comparsa de gente alegre, que cantaba a grito pelado y que el sereno en virtud de orden superior reprendió, turbó la quietud de aquel silencio frío.

El reloj de un convento de monjas dio cuatro campanadas, que impacientaron aún más al aristócrata, y un gallo cantó gozoso en un terrado, ajeno a que en el mundo hubiera personas enamoradas que a esas horas pasearan la calle a una mujer hermosa y galante.

Y ya empezaba a clarear, cuando Risert se decidió a abandonar la calle y rabioso y dispuesto a romper con Flora, pensaba en su locura de amor, que era preferible la muerte, a ser engañado por una mujer que idealizara su alma de poeta.

¡Pobre Marqués!... Ignoraba que en la vida los seres son siempre modelados de distinta manera unos y otros, y que si la educación, el medio en que las circunstancias del vivir les colocan, y aún las predisposiciones que puedan sentir para salirse de su centro, de su molde, del que sirviera para hacerlos, hay un momento determinado en que se despierta en ellos su origen, su sentir puro, su ser verdadero y único, y van a la verdad derechos, como si en ella quisieran refugiarse por breves momentos de la falsía y la mentira de toda una vida falsa y artificiosa.

Y eso sucedía a Flora, como ocurrió a tantas otras en la Noche Buena de aquel año. Que sintió al lado de los suyos su verdadera vida, olvidó lo falso y quebrado de su otro vivir y, al olvidarlo, olvidó también al protector enamorado y rendido que amaba tanto.

Deje, pues, el ilustre Marqués sus pensamientos fúnebres de suicidio, y no rompa con la Flora del cuento, que todas las Floras son iguales, si tienen alma y corazón para saber sentir y comprender la verdad única. El verdadero amor, que es el de la sangre.

Jesús de MIJARES. Cartagena.

Notas mineras

Registro Doña Trinidad Martín Godoy, vecina de esta capital, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «La Estrella de Oriente» número 33.831, en término de Abia, parage denominado Loma de Pablo Simón.

Renuncia Don Juan Roldán González, vecino de Granada, presentó ayer escrito de renuncia a la concesión mimera titular

«Susana» número 33.118, del término de Oria.

Relación de minas En el Boletín Oficial de la provincia, apareció una relación de las minas, que al publicarse en los números anteriores se ha padecido error en ajenos datos, que serán subsanados, con el objeto de que ni los interesados ni el Tesoro sufran perjuicios.

Información de la provincia

ROQUETAS DEL MAR

A palos con un consumidor Al querer introducir fraudulentamente algunas mercancías sujetas al pago del impuesto de consumos, los hermanos Francisco y Antonio Fuentes Burgos (a) Majanos, vecinos de este pueblo, se opusieron a ello un vigilante de la Administración de Consumos, llamado Miguel Gómez Cañadas.

«Los Majanos» que se habían propuesto a toda costa meter el «matute», al ver que el consumidor se oponía a sus propósitos, la emprendieron a palos con él, causándole algunas lesiones.

La guardia civil detuvo a los dos hermanos, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado municipal de esta villa.

ULEILA DEL CAMPO

Por desobediente En este pueblo ha sido detenido por la guardia civil el vecino del mismo Diego Ponce García.

Dicho individuo se hallaba reclamado por el juzgado municipal, por el delito de desobediencia a los mandatos de la autoridad.

ALHAMA

Ganado rescatado

La guardia civil de este puesto ha rescatado cuatro ovejas un cordero diez cabras y dos chotas, de 31 cabezas de ganado que le fueron robadas hace aproximadamente un mes al vecino de Valor, Agustín Martín.

El ganado rescatado estaba en poder de los vecinos de Alicún y Huécija Rafael Picón Amat y José Picón Martínez, los cuales manifestaron que lo habían comprado en la cantidad de 293'50 pesetas a un individuo llamado Celedonio Solvas Gutiérrez y a otros dos individuos que le acompañaban.

De las averiguaciones practicadas resultan ser los autores del robo Celedonio y otros dos sujetos que van con él, a quien las autoridades buscan para proceder a su detención.

Junta de Obras del Puerto

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto, que había sido citada para ayer en primera convocatoria, a fin de celebrar su última sesión ordinaria en el corriente año.

Mañana se reunirá en segunda convocatoria, con el número de vocales que asistan.

He aquí los asuntos que se tratarán en dicha sesión: Elección del cargo de vicepresidente de la Corporación.

Cuentas de gastos por obras y servicios de la junta del mes de Diciembre corriente. Estado de fondos de la Junta. Señalamiento de día para la sesión próxima.

Cristalería Roldán

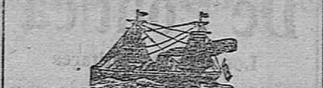
Piazza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y museína. Se ponen cristales a domicilio.

Se alquila

una gran casa, al- tos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22 (Antigua posada de Manela, Informaran en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo quincenal por los principales vapores españoles



Turia y Francolí DE LA LINEA TINTORE

Saídrá de Almería el Jueves 11 de Enero con escala en Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Saídrá de Orán para Almería directo el miércoles 10, a las 4 de la tarde

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero

OTRA.—Los pasajeros deberán llevar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios para una fotografía

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos de tales.

Precio del pasaje Preferencia, pesetas 100. Cámara » 76. Tercera clase » 35. Idem id. medio billete para menos de tres años » 20

Para más informes a sus Consignatarios M. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-Americanas.

CONSULTA: DE 8 A 12 MA. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes. Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm. 26. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa

OTRA.—Los jefes de las estaciones de Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Se alquila

un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 6 y 12.

Darán razón en la ferreteria «El Yunque», Puerta de Purchena.

Relojería Francesa

José Serrano Príncipe, 14.—ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONOMICOS

DR. PEREZ CANO

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antitribicó completo.

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

Arboles frutales

— DE ARAGÓN — ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATÁLOGOS: Aznar, Tonda y C. S. en C. PRÍNCIPE, 27.—ALMERÍA

Vidrios planos

para ventanas Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

HARINAS No comprad sin consultar a la casa GÓNGORA Y S. ROCHE que es quien más barato vende.—Granada 11 y 12 (Puerta Purchena)

Perfumería «VENUS» Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y niños.—Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE JON SUERO MUÑOZ: MURCIA, 24

ANDRES VIZCAINO DENTISTA Calle del Conde Offaí, 20.—ALMERÍA

Elixir de Guayacol

Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses persistentes enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, consuelecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un doco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS PRECIOS DE FÁBRICA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Andén de Costa 46, ALMERÍA PEDID LISTINES DE PRECIOS

Gran establecimiento de Abacería de ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.—Trajano II. Se venden latas de manteca fiande, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: ALTURA (Metros) and PRECIOS (Pesetas). Lists various plants like Plátanos orientales, Frenos de América, etc.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Export Bier Estrella Roja es la Reina de las Cervezas No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.-Antonio Gómez Mayor.

NOTICIAS

Una circular
La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia anuncia en el «Boletín Oficial» una circular a los Ayuntamientos de la provincia que tienen montes bajo la inspección del Ministerio de Fomento, para que en lo sucesivo interpreten la excepción de venta por utilidad pública.

Repartimientos
Los alcaldes de Lucar, Chirivel y Paterna, anuncian los repartimientos de la contribución territorial por rústica pecuaria y urbana, para el año próximo.

De Montes
La Jefatura de Montes anuncia para el día 10 de Enero próximo la cuarta subasta de seiscientos estercos de leñas bajas, del monte de Instinción.

Subasta de arbitrios
El alcalde de Cuevas anuncia la subasta de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas, matadero y puestos públicos para el próximo año de 1917.

Presidentes y suplentes
Las Juntas municipales del Censo Electoral de Antas, Albánchez, Mojacar, Senés, Turre y Cuevas han hecho la designación de presidentes y suplentes para las mesas electorales, durante el bienio de 1917 a 1918.

Consumos y alcoholes
En el Ayuntamiento de Ohanes se halla expuesto al público el repartimiento de consumos y alcoholes para el año próximo.

Conducción
Ha sido ordenada la conducción del recluso en la prisión de Huércal Overa, José Pérez Belanuces, a la de esta capital, a disposición de la Audiencia provincial, para asistir a juicio oral, en causa por el delito de robo.

Por fumar
El gobernador civil ha multado en cinco pesetas a dos jóvenes de esta capital, por fumar en el Teatro Variedades durante la función.

Ama de cría
Con leche de un mes, para casa de los padres.—María Morales, Molinos de Viento. Darán razón en la tienda de Juan López Ortega.

Ama de cría
Para casa de los padres. Leche fresca. Razón: cortijo de la Cruz de Martos.

Lecciones de Idiomas
Se dan de inglés, francés, italiano, portugués y latín, por español Doctor en Derecho. Precios módicos. Para informes dirigirse a esta redacción.

Se vende
un motor de 11 caballos. Darán razón

en la calle de las Tiendas casa de don Francisco Rovira, número 24.

Se venden
verias fincas, puestos de parras de uva de embarque, en los mejores predios de las vegas de Huéjica y Terque. Dirigirse a José Herrada Román, en Terque.

PARA REYES

Magnífica exposición de juguetes de todas clases y artículos para regalos, en el piso principal de la CASA FERRERA Martínez Campos, 17 y 19.

Lot n.º 2. En esta Administración situada en el n.º 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón) hay billetes, decenas y billetes dobles, triples y cuádruples para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

PAPELERIA DE MOYA
Príncipe, 14.—Almería
OFERTA ESPECIAL.—PARA FELICITAR EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO, 100 TARJETAS VISITA TIMBRADAS, 1'50 PTS. ENVIANDO 30 CTS. MÁS SE REMITEN A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Doctor Noguera
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA
Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

Gorras baratísimas
SOMBREROS DE SPORT, TELA Y VELOURS. Sombrerería Sucesor de Rosales y Ullbarri, Tiendas, 4.

JOSÉ GODOY RAMÍREZ
MÉDICO-CIRUJANO
Obispo—Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

CORBATAS ELEGANTÍSIMAS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS. Sombrerería LA VENECIANA. Plaza Nicolás Salmerón, número 3.

J. Rodríguez Orland
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
DESPACHO: — Navarro—Rodrigo—61—

Nuestra información telegráfica

De Política

Los mandos militares
Se ha firmado la anunciada combinación de mandos militares, con motivo del fallecimiento del general Garrido.

Gobernadores en Madrid
El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Málaga, Burgos, Gerona, Murcia y Avila, los cuales se hallan en Madrid disfrutando licencia.

Una reunión
Después pre idó el Sr. Ruiz Jiménez una sesión de la Junta de Urbanización e Higiene de Madrid.

Gimeno y la nota
El ministro de Estado ha recibido hoy a los periodistas, comunicándoles que le había extrañado mucho la interpretación que la prensa daba a su nota acerca del torpedeamiento de buques españoles, cuyo documento no tiene más alcance que el de informar a la opinión de los trabajos del Gobierno.

Nuestras frutas a Holanda
También manifestó el ministro de Estado a los periodistas que está realizando activas negociaciones relativas a facilitar el comercio de nuestras frutas con Holanda.

Los desertores de África
Ha sido firmado por el embajador de Francia Mr. Geofroy y nuestro ministro de Estado señor Gimeno, un convenio reglamentando las condiciones para la mútua entrega de los desertores de las zonas francesa y española de Marruecos.

Al frente inglés
Los generales Anido, Primo de Rivera y Aranzaz se han despedido del señor Gimeno antes de marchar al frente inglés.

La respuesta de España
El gobierno español ha contestado ya a la nota del de los Estados Unidos.

Nuevas posiciones en Marruecos
Telegrafía el Alto Comisario de España en Marruecos, que han sido ocupadas por nuestro ejército las nuevas posiciones de Franbuasa, Busada y Chedica.

Los moros atacaron a nuestras

columnas, siendo castigados duramente. Nuestras bajas fueron un teniente muerto y seis individuos de la Policía indígena, heridos.

Oposiciones de Policía
La «Gaceta» publica la convocatoria a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Agentes de Vigilancia. Las solicitudes se admitirán hasta dentro de veinte días después de la publicación de esta convocatoria.

El Consejo de Instrucción pública.
Se ha reunido hoy en pleno el Consejo de Instrucción pública, aprobándose los expedientes de los opositores a Cátedras de francés de las Escuelas Normales.

A Ciudad Real
Ha marchado a Ciudad Real el señor Gasset, el cual se propone estar de regreso en Madrid el día 2 de Enero próximo.

Provincias

De Barcelona.—Felicitaciones a Joffre.
Se han dirigido numerosos telegramas al general francés Joffre por su reciente nombramiento de Mariscal.

De Lugo.—Casas sepultadas.—Muertos y heridos.
Telegrafían de Lugo que en la parroquia de Pacias un desprendimiento de tierras, causado por la gran cantidad de nieve acumulada, sepultó dos casas, con sus habitantes y ganados.

Después de activos trabajos, se pudieron extraer cinco cadáveres humanos y dos mujeres heridas gravemente.

Extranjero

De Méjico.—Ciudad tomada.
Comunican de Méjico que el cabecilla Pancho Villa se ha apoderado de San Luis de Potosí.

De Alemania. Parque incendiado
Noticias recibidas de Dresde comunican que un incendio ha destruido el Parque de Artillería de Dresden Alberstadt.

De Holanda. Aeroplano incendiado.
Telegrafían de Amsterdam que un aeroplano alemán que sufría graves averías en el motor, incendiándose, aterrizó en Niengues.

Nota desmentida
Según telegrafían los corresponsales de la prensa madrileña en Roma, el Vaticano desmiente la nota enviada a Austria.

De Suiza.—Los temporales
Telegrafían de Berna que el invierno es muy duro en las Alpes. Los grandes temporales han producido corrimientos de tierras e inundaciones.

Un alud arrastró varias chozas situadas a la salida del túnel del Simplón. El nivel del lago Murten subió en un día más de ochenta y seis centímetros.—El hotel de Chapery quedó cubierto de barro hasta el segundo piso.

De Portugal.—La circulación fiduciaria.—Un general que pide relevo.
Telegramas de Lisboa participan que la circulación fiduciaria ha sido limitada provisionalmente a 200.000 contos.

El general Ferreira, comandante de la expedición a Mozamb que, ha pedido su relevo, entregando el mando al teniente coronel Moura Mendes.

Emigración a Holanda
Comunican de La Haya que centenares de familias alemanas pasaron la frontera para establecerse en Holanda.

De la guerra

Islas sublevadas
Dicen de Salónica que las islas de Psara y de Imbros se han sublevado contra el rey Constantino de Grecia.

El parte francés.—Ataques rechazados
Dicen de París que a la izquierda del Mosa fué rechazado un furioso ataque alemán, en un frente de más de tres kilómetros.

En la orilla derecha del mismo río fueron dispersadas varias patrullas que hacían un reconocimiento.

El parte inglés.—Ataques y bombardeos.
Dice el parte británico que en el sector de Goncourt fué rechazado un ataque alemán, En el frente de Ipres al Somme continúa muy activa la lucha de la artillería.

El parte ruso.—La jornada de ayer.
Dicen de Petrogrado que el enemigo había bombardeado las posiciones rusas del Este de Zarkow, en las orillas del Nary-Wka, pasando después este río; un contrataque ruso obligó a los germano-búlgaros a retirarse precipitadamente, dejando abandonado mucho material de guerra.

En el frente de Moldavia los alemanes y austriacos ocuparon las alturas. Continúa activa y encarnizada la lucha. En el Cáucaso.—Fué ocupado por los rusos el desfiladero de Sataman Saan. Los turcos retrocedieron hasta Tri.

El parte rumano.—Repliegue.—Ataques rechazados
Dicen de Jassi que el ejército rumano se ha visto obligado a repliegarse hacia el río Nymunyz ante la superioridad del enemigo.

Al Sur del Danubio fué rechazado por los rumanos un fuerte ataque enemigo. En la Dobruja el enemigo ocupó a Rale, a pesar de una tenaz resistencia de los rumanos.

Cierre de la Bolsa

Table with exchange rates for various currencies and goods like Francos cheque, Libras cheque, Interior 4%, Amortizable 5%, Banco España, Tabacalera.

Academia preparatoria.

Carreras especiales
Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias. Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras. En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficinas de Correos y Telégrafos. Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este instituto don Manuel Perez Garcia Conde de Ofalia 28 pral.



Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO" DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.—Federico Castro, 12 (antes Encantada).—Almería

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de MATIAS PEREZ RUIZ.—TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora. Bonita colección de trajes para caballeros desde 15 pesetas ::: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje. Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos. Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores Precios rigurosamente fijos y ventas al contado